



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 11 de mayo de 2017.

Exp-Exa N° 8274/2017.

RESCD-EXA N° 170/2017.

VISTO la nota presentada por la comisión organizadora de la ERUMA 2017, relacionada a la desaparición física de la Licenciada Cristina Preti ocurrido este año.

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Cristina Preti, Profesora Emérita Titular de nuestra Universidad, ha contribuido de manera notable al desarrollo y consolidación del área disciplinar Matemática, no tan solo en la Facultad de Ciencias Exactas sino también en otros ámbitos de la Universidad en los que esta ciencia ha tenido relevancia en la formación de sus profesores y en la curricula de sus alumnos.

Que su innegable anhelo por constituir una universidad de excelencia, la ha llevado a aportar en la implementación de importantes carreras de la Facultad, tales como el Profesorado en Matemática y Física, la Licenciatura en Matemática y la Licenciatura en Análisis de Sistemas, entre otras.

Que también participó en la elaboración y ejecución de la Tecnicatura Universitaria en Estadística de Salud, carrera que se realizó bajo dependencia académica de las Facultades de Ciencias de la Salud y de Ciencias Exactas. De fuerte impacto en la comunidad, estuvo dirigida a personal dependiente de establecimientos de Salud u Obras Sociales de la Provincia de Salta y contó con la Lic. Cristina Preti como profesora responsable del área de Matemática.

Que con su inmensa tarea de ampliar y fortalecer la formación matemática de los profesores, ha apoyado, promovido y trabajado por la consecución de la Maestría en Matemática Aplicada, carrera de Postgrado que hoy es una realidad en la Facultad de Ciencias Exactas.

Que la Lic. Preti evidenció un alto grado de participación durante toda su trayectoria en la Universidad, la que se desarrolló en casi cuarenta años, no sólo en la faz académica, sino también en el ámbito de la gestión universitaria, habiéndose desempeñado como Vicedecana, Secretaria Académica, Consejera Superior y Consejera Directiva, además de haber integrado numerosas comisiones.

Que nuestra institución recuerda y valora en su persona las aptitudes sobresalientes para la docencia y la investigación, tanto por su talento innato por la ciencia matemática como por su formación de excelencia con maestros notables y destacados internacionalmente en la disciplina, como Santaló y Balanzar, entre otros.

Que muchos de los actuales docentes de esta Facultad se han formado y crecido a nivel profesional, bajo la permanente guía de la Lic. Preti, abordando áreas de la matemática superior, tales como el análisis complejo, la teoría de wavelets, el análisis funcional y las ecuaciones diferenciales, entre otras.

Que su compromiso con la docencia, no se ha agotado en la ciencia pura como objeto excluyente de estudio, sino que se ha materializado en su dedicado esfuerzo por la transmisión de la disciplina mediante su participación en la formulación y dictado de cursos para profesores.

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

RESCD-EXA N° 170/2017.

en Programas de Actualización Académica del Ministerio de Cultura y Educación y en innumerables eventos científicos relacionados con la enseñanza de la matemática.

Que asimismo, la Lic. Preti ha mostrado un sobresaliente desempeño en el ámbito de la investigación, donde fue directora e integrante de numerosos proyectos, muchos de ellos multidisciplinares, con una importante producción de trabajos y publicaciones, presentaciones en congresos y conferencias, que dieron origen a diversos trabajos de investigación de discípulos argentinos y extranjeros.

Que además la Lic. Preti ha trabajado con las diferentes organizaciones científicas y de educación de la Matemática de nuestro país, habiendo participado activamente desde sus inicios en la Unión Matemática Argentina y desempeñando en ella diversos cargos.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Imponer el nombre de "Lic. María Cristina Preti" al box Número 13 del departamento de Matemática como un homenaje póstumo, por toda su trayectoria académica, de investigación, gestión y extensión desarrollada en la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°. Hágase saber, a quien corresponda, dése copia al Departamento de Matemática, familiares, Dirección de carrera de Licenciatura en Matemática. Cumplido, archívese.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.